



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CERRITOS, S.L.P.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MPAL.

SECCION: DESARROLLO SOCIAL.

## REGLAS DE OPERACION

NO SE GENERARON DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA NINGUNAS REGLAS DE OPERACIÓN EN LAS QUE SE ESPECIFIQUE LA CREACION DEL PROGRAMA, POR NO HABERSE LLEVADO A CABO PROGRAMAS SOCIALES, SE INFORMA LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 19 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.